Comunicado de Reseña Anual de Clasificación (estados financieros septiembre 2016)

BNP Paribas Cardif Seguros Generales S.A.

Cynthia Urrutia
Analista Seguros
currutia@icrchile.cl

Gustavo Lemus
Analista Senior Seguros
glemus@icrchile.cl

Francisco Loyola
Gerente de Clasificación
floyola@icrchile.cl

Ratings

Instrumentos	Rating	Acción de Rating	Tendencia	Acción de Tendencia	Metodología
Obligaciones Compañías de Seguros	AA	Confirmación	Estable	Confirmación	Compañías de Seguros Generales

Fundamentos de la Clasificación

ICR ratifica en Categoría "AA" con tendencia "Estable" las obligaciones de BNP Paribas Cardif Seguros Generales S.A.

BNP Paribas Cardif Seguros Generales (en adelante, BNP Paribas Cardif Generales o la compañía) es propiedad de BNP Paribas Cardif, aseguradora francesa, con un 99,97% de las acciones, mientras que Cardif-Assurances Risques Divers posee el 0,03% restante. Ambas compañías pertenecen a BNP Paribas.

BNP Paribas es líder europeo en servicios bancarios y financieros, siendo una de las tres instituciones bancarias más importantes de Europa. El grupo mantiene sucursales en 74 países, cuenta con alrededor de 190.000 empleados, y clasificación de riesgo internacional "A+". En el área de seguros la compañía se especializa en bancaseguros y cuenta con más de 40 años de experiencia y sobre 10.000 empleados a nivel mundial, se ha posicionado como especialista en múltiples asociaciones de largo plazo con diferentes socios (entre ellos 35 de los 100 bancos más importantes del mundo), a través de acuerdos comerciales, alianzas estratégicas, *joint ventures*, coaseguro y reaseguro.

BNP Paribas Cardif Generales es una compañía de tamaño grande en la industria de seguros generales y su actividad se centra principalmente en la comercialización de los seguros de cesantía, accidentes personales y robo.

La participación de mercado de la aseguradora es del 8,43% en términos de prima directa y se encuentra en el sexto lugar de la industria de seguros generales. Cabe señalar que, en los seguros de cesantía, accidentes personales y robo, la compañía es la número uno del mercado.

A septiembre de 2016, BNP Paribas Cardif Generales reportó una prima directa por $149.132 millones, lo que implicó un crecimiento de 18%, respecto al mismo periodo del año 2015, explicado principalmente por el aumento en los seguros de cesantía y accidentes personales. Administra activos por $313.406 millones y el patrimonio es de $94.264 millones.

La política de inversiones está en línea con la estrategia solicitada por la empresa matriz, la que busca alcanzar un nivel de calce adecuado respecto a sus obligaciones y una alta diversificación del riesgo.

El *pool* de inversiones está compuesto en un 92,89% de renta fija nacional, correspondiente a instrumentos emitidos por el sistema financiero equivalentes a un 34,92%, instrumentos de deuda o crédito con un 29,07% e instrumentos del Estado con un 28,84%. Un 3,72% responde a renta variable nacional que se compone de fondos mutuos. El resto de las inversiones se encuentra en efectivo con un 2,17% y derivados con un 1,2%.

A septiembre de 2016, el margen de contribución presentó un aumento del 47% respecto al mismo periodo del año 2015, alcanzando los $54.374 millones, lo que corresponde principalmente al aumento de prima retenida.

En términos de eficiencia operacional, el ratio de administración sobre prima retenida obtuvo un valor de 35%, y ratio combinado mantiene un nivel del 96%, evidenciando una estabilidad operacional adecuada para la compañía.

La siniestralidad a septiembre del año 2016 alcanzó un 73%, siendo esto muy superior a la siniestralidad de septiembre 2015 (41,1%) producto de un menor nivel de la prima retenida ganada. En relación a los indicadores de solvencia, BNP Paribas Cardif Generales presenta una evolución del endeudamiento, con bajos niveles, siendo a septiembre de 2016 de un valor de 2,36 veces. La razón del patrimonio neto por sobre el exigido equivale a 1,23 veces.

En virtud de lo anterior y en opinión de esta clasificadora, el rating o su tendencia podría ajustarse al alza, en la medida que sus indicadores tanto técnicos como de solvencia mejoren y que los riesgos a los que está expuesta la compañía se vean mitigados y fortalezcan el patrimonio de la aseguradora.

Definición de Categorías

OBLIGACIONES COMPAÑÍAS DE SEGUROS

CATEGORÍA AA

Corresponde a las obligaciones de compañías de seguros que presentan una muy alta capacidad de cumplimiento de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en la compañía emisora, en la industria a que pertenece o en la economía.

HISTORIAL DE CLASIFICACIÓN		
Fecha	Rating	Tendencia
Abr-10	AA-	Estable
Abr-11	AA	Estable
Abr-12	AA	Estable
Abr-13	AA	Estable
Abr-14	AA	Estable
Ene-15	AA	Estable
Ene-16	AA	Estable
Ene-17	AA	Estable

La opinión de ICR Chile Clasificadora de Riesgo, no constituye en ningún caso una recomendación para comprar, vender o mantener un determinado instrumento. El análisis no es el resultado de una auditoría practicada al emisor, sino que se basa en información pública remitida a la Superintendencia de Valores y Seguros, a las bolsas de valores y en aquella que voluntariamente aportó el emisor, no siendo responsabilidad de la clasificadora la verificación de la autenticidad de la misma